



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 4 OCT 1993

Expte. Nº 21.043/93

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución rectoral Nº 453-93, dictada ad-referendum del Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa a la Prof. Patricia Irene Alonso de Caso, D.N.I. Nº 12.790.940, como Directora del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", a partir del 10 de Setiembre de 1993 y por el término de tres (3) años;

POR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 23 de Setiembre de 1993)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución rectoral Nº 453-93 del 9 de Setiembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.



MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

RESOLUCION . CS . Nº 197 - 93